



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

Oficina
de Recursos Humanos

**PROCESO CAS N° 042-2023-SERVIR
(01) ANALISTA LEGAL DEL EQUIPO DE TRABAJO DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL-GG**

RESULTADOS FINALES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA/ CONOCIMIENTO (30 puntos)	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR (30 puntos)	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL (40 puntos)	PUNTAJE FINAL	ESTADO
1	MONTOYA RONCEROS ROMINA LIBERTAD	27.00	30.00	27.00	84.00 (**)	GANADORA
2	CARDENAS SILVA DIANA GABRIELA	24.00	28.00	29.00	81.00 (***)	ACCESITARIA
	DELGADO CELIS JEYLI YURIKO	24.00	28.00	26.00 (*)
	GONZALES MEDRANO ANDRES ARMANDO	21.00	30.00	24.00 (*)
	JOSEC JOSEC SHAVELY YASMIN	27.00	28.00	25.00 (*)
	MARQUEZ BRIONES WENDY MARYLIN	21.00	28.00	25.00 (*)
	PALACIOS ARAUJO SALLY JULYSA	24.00	30.00	25.00 (*)
	ROJAS SOSA JULISSA ELENA	24.00	28.00	22.00 (*)
	SANCHEZ CASTRO LUIS ANTONIO	24.00	30.00	26.00 (*)
	VILCHEZ ÑAHUI MIKAL SABY	21.00	28.00	24.00 (*)
	MALDONADO CHAVEZ ATENAS VANESSA	24.00	28.00	NO SE PRESENTÓ
	MENDOZA ZAVALETA PRISCILLA YASMIN	27.00	28.00	NO SE PRESENTÓ
	PARIONA ORTIZ YANDEE JHONATAN	24.00	30.00	NO SE PRESENTÓ

A LOS/AS POSTULANTES:

(*) La puntuación mínima aprobatoria en la etapa de Entrevista Personal es de 27.00 puntos, según lo indicado en el literal b) Criterios de Calificación del numeral 2.4.4 Entrevista Personal de las Bases del Proceso de Selección.

(**) El/la postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso de selección y obtenido la puntuación más alta, siempre que haya obtenido 70.00 puntos como mínimo, será considerado como "GANADOR/A" de la convocatoria, según lo indicado en el literal d) Criterios de Calificación del numeral 2.5 de las Bases del Proceso del Selección.

(***) Los/las postulantes que hayan obtenido como mínimo de 70.00 puntos según cuadro de méritos y no resulten ganadores, serán considerados como accesitarios/as, según lo indicado en el literal e) Criterios de Calificación del numeral 2.5 de las Bases del Proceso del Selección.

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:

SERVIR remitirá un correo electrónico dirigido a la ganadora, comunicándole los resultados del proceso e invitándola a la formalización del mismo.

Lima, 20 de octubre de 2023
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS